



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R*

Lima, 25 de Marzo de 1970.

Of. N°. 527

Señor Doctor
Héctor Araujo Alvarez Royna
Sub-Director Coordinador de C
Correos y Telégrafos.
Ciudad.

La próxima celebración del 150° aniversario de nuestra Independencia es un compromiso de honor para todos los peruanos. Entendiéndolo así la Comisión Nacional, que tengo el honor de presidir, ha acordado solicitar la cooperación de los más altos y calificados representantes en los diferentes campos de acción que se ha trazado, a fin de lograr que la celebración de tan trascendental acontecimiento tenga el más cumplido éxito.

En tal virtud, cumpliendo el acuerdo tomado por la referida Comisión Nacional, en su última sesión, me dirijo a Ud. pidiéndole nos preste su valiosa colaboración como Asesor del Sub-Comité de Confeción de Estampillas, que integra el Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales, que preside el Coronel EP Luis Vignes Rodríguez.

Seguro de contar con su aceptación, le anticipo mi agradecimiento y le expreso el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE

SPL/mr.